

PROTOCOLO DE INTERACCIÓN ENTRE EL EQUIPO ASESOR DEL PROYECTO Y LOS POTENCIALES INTERESADOS

1. AVISO A LOS INTERESADOS

Se publicará el siguiente aviso en la página de la Secretaría Distrital de Salud (“SDS”) y en la de la Financiera de Desarrollo Nacional (“FDN”):

“Se informa a la opinión pública en general y en particular a los potenciales interesados que el día 30 de abril de 2019 se publicó la Invitación a Precalificar No. FFDS-PREAPP-001-2019 de 2019 cuyo objeto es:

“Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de Asociación Público Privada consistente en el diseño, financiación, construcción, dotación, operación, reposición, mantenimiento y reversión de los equipos y de la infraestructura hospitalaria del Hospital de Bosa.”

En este sentido, convocamos a todos los interesados a presentar sus observaciones a los documentos que hacen parte de la Invitación a Precalificar al correo electrónico precalificaciónBosaAPP@saludcapital.gov.co. Dentro de este proceso las personas interesadas podrán además solicitar reuniones individuales con el equipo que ha participado en la estructuración del proyecto, para lo cual deberán enviar un correo electrónico solicitando la reunión al siguiente correo: hospitalbosa@fdn.com.co.

Se aclara que estas reuniones son meramente informativas y que lo expresado en ellas no se puede entender como la posición oficial de la SDS, ni constituye ningún tipo de asesoría por parte de las personas con que se reúnan, ni las entidades o empresas de las que estas personas hacen parte, ni mucho menos modifica los documentos del proceso. En todo caso, se reitera que las observaciones a los documentos del proceso de selección deben ser enviados formalmente al correo electrónico del proceso.”

2. REGISTRO DE REUNIONES

De cualquier reunión desarrollada se deberá dejar un registro –no acta– donde conste día, lugar y hora de la reunión, así como los participantes de la misma.

3. INFORMES A LA SDS

Quincenalmente, la FDN deberá enviar a la SDS copia del registro de las reuniones al que hace referencia el numeral anterior.

4. REUNIONES SOLICITADAS A FUNCIONARIOS Y/O ASESORES DEL DISTRITO

En caso de que algún interesado se contacte directamente con funcionarios y/o asesores del Distrito, los funcionarios deberán solicitarles que envíen la solicitud formal al correo electrónico indicado arriba con el fin de que sean los interesados quienes envíen la solicitud de reunión.

5. OTROS CONTACTOS

De las reuniones, conversaciones y contactos en el marco de otros eventos y circunstancias en los que participen FDN, IFC o los estructuradores contratados por estas, en los cuales se desarrollen temas relacionados con el Proyecto, la FDN, IFC y sus asesores informarán a la SDS la referencia sobre lugar, fecha y participantes.

6. ROADSHOWS Y JORNADAS INFORMATIVAS

Sin perjuicio de las reuniones y contactos mencionados anteriormente, se podrán celebrar *roadshows* y jornadas informativas, las cuales se sujetarán a las mismas reglas aquí mencionadas.